

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 27 de Agosto de 1889

Núm. 184

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

El buen ejemplo

Con motivo de los abusos y escándalos denunciados y probados con más frecuencia que la que fuera de desear en los cuerpos ó asambleas deliberantes, se intenta cercenar las facultades y atribuciones de estas para dárselas al poder gubernativo. Esta idea, anti-democrática al parecer, está perfectamente dentro de dicho criterio, no solo por virtud del desprestigio en que por sus vicios han caído las corporaciones, si que también por la especie de inmunidad de que están revestidas las colectividades, cosa que no sucede tratándose de personas, y aunque aquí estas tendrían apoyo suficiente para librarse del castigo, no es tan grande como el que tienen aquellas tal como se hallan constituidas.

Es cierto se tropezaría, dado nuestro especial modo de ser, con inconvenientes grandes para hacer triunfar el buen ejemplo de país tan libre como los Estados-Unidos, donde había también graves inmoralidades y vicios en la administración, desaparecidos desde que se mermaron facultades á las asambleas, para dárselas á sus presidentes: á quienes en cambio se les exige estrecha cuenta de sus actos, sometiéndolos á ejemplar castigo cuando hayan hecho de ellos uso indebido, pero no lo es menos se simplificaría enormemente la rapidez en toda suerte de asuntos y estos serían mas ajustados á razones de equidad y justicia que lo son actualmente, por lo mismo de estar sujetos los jefes á la acción de los tribunales de que apenas hoy se hallan las corporaciones.

Ya se han convencido en las alturas de estas verdades, consideradas hoy como axiomáticas, si bien no sabemos cuando llegaremos al grado de perfección que en otros países de donde copiamos la letra falseada, sin conservar ese espíritu de justicia que informa las leyes actuales en aquellos países tan libres y por lo mismo mas obligados á cumplir y responder de cuanto se hace.

El señor ministro de la Gobernación tiene en cartera varios proyectos de ley dando más atribuciones á

los alcaldes, restringiendo las facultades de las diputaciones—que considera como nosotros perjudiciales, pero que no se atreve á suprimir—y dando más facultades á los municipios se reserva la inspección gubernativa, suponemos que para exigir estrechas cuentas, toda vez que aumenta la libertad en sus funciones, pues en caso contrario, sería la reforma dañosa en vez de benéfica.

Ahora que están en estudio las referidas reformas, sería muy conveniente imitásemos lo bueno de los países libres en este particular, si quiera sea para que nos digan practicamos alguna vez el buen ejemplo.

NOTAS SUELTAS.

Otra vez vá de veras.

«El señor ministro de la Gobernación está resuelto á proceder sin contemplaciones en este escandaloso fraude empezando por exigir el tanto de culpa á la Diputación (la de Murcia)».

¿A que nó?

En este país, amigo *Correo* no viene nunca el lobo.

Esas son cosas de fábulas.

Ya no tienen que envidiar nada los zorrillistas madrileños á sus enemigos de aquende y allende de la monarquía.

Ni al Congreso de los diputados.

El señor gobernador ha cerrado las sesiones de aquellas Cortes.

El *Movimiento Católico*, órgano del Obispo de Madrid, publica un artículo insistiendo en la separación económica de la Iglesia y el Estado.

Efectivamente, se vé que no son los mas pobres aquellos organismos del clero que no reciben subvención del gobierno de nuestro país, ni es mas angustiosa la situación de la Iglesia en los países no católicos que en los de esta religión.

Notas morales.

Copiamos de *El Correo*.

«En Málaga están los establecimientos de Beneficencia peor que en Murcia, y en Cadiz, quizá peor que en Málaga».

De *La Lealtad* de Valladolid.

«En las próximas elecciones municipales se presentará candidato por la capital uno de los mas afamados y acreditados matuteros».

De *El Día*.

«Ha sido suspendido en su cargo

el alcalde del Ferrol Sr. Uria.....»

Y el día no dá mas de sí.

Ni le ha tocado el turno á las aduanas.

Como lo real, cierto y verdadero tiene al fin que ser reconocido hasta por los mas indiferentes ú obcecados, no nos debe extrañar que el señor Canalejas, convencido por innegable verdad, diga y confiese en documento público que el fisco, señalando una renta supuesta ó líquido producto forzado á los terrenos dedicados al cultivo, causa la ruina de la propiedad agrícola.

El ministro de Hacienda debe inspirarse en esta gran verdad y no insistir en sus órdenes de que sus delegados estrujen, hasta el sentido comun, para que la riqueza imponible, lejos de disminuir, aumente en su cifra á fin de que el total de contribución sea mayor.

Hay tierras en todas las provincias de la nación que pagan un cuádruplo de lo que á su verdadera, real y efectiva producción corresponden; y por este camino se vá á Buenos-Aires no á la salvación del Tesoro público, bastante necesitado.

¡Y D. Venancio es labrador!

¡Si lo será, de lujo!

CORRESPONDENCIA.

Uruñuela 25 Agosto.—Poco satisfactorias son las noticias que puedo comunicar á V. desde esta villa; pasa el tiempo sin escribir, por ver si un día ú otro podía comunicarle algo que no fuese tristezas.

Esperanza en vano, las viñas mal, y formando cálculos ahagüeños, podrá decirse que la próxima cosecha llegará á 10.000 cántaras de vino.

No están mejor los pueblos inmediatos, y en general no se piensa gastar mucho en peones de vendimia y puede predecirse, que habrá serias dificultades en el cobro de algun trimestre de contribución, porque estamos muy mal y quedaremos peor.

Existencias de vino en bodega unas ocho á 10.000 cántaras, pero hace lo menos tres meses que no se arrima un vinatero cosa que ahora, en medio de todo, ha convenido, pues el precio será mas superior que en Junio; por esta razón no puedo detallar precio.

En la cosecha de cereales hemos

salido chasqueados, teníamos muy buenos campos, pero las grandes lluvias revolcaron las mieses, tanto que apenas se ha hecho media cosecha.

Esta situación es causa que ya no haya en el pueblo un jornal, aumentando esto la emigración, pues no se vé trabajo seguido en mucho tiempo. Pasan de 80 personas las que han marchado ya del pueblo.

Para escribir tanta calamidad con vendrá V. conmigo, señor Director, que mas vale no escribir.

Suyo affmo.—*El Corresponsal*

Estella 24 Agosto.—Mi mayor deseo sería dar á V. noticias interesantes y alegres para solaz de los lectores de su diario; pero es el reverso de la medalla lo que voy á esponer ante su vista.

¡Las viñas! La esperanza y la desesperación de estos pobres labradores.

Héme fijado en el aspecto que presentan y solo puedo contarle lástimas.

Las que fueron tratadas á tiempo con el cobrizo líquido, conservan las primeras hojas su lozania; suficiente á preservar la uva hasta su madurez; las que fueron rociadas dos veces, están algo mejor, pero las que por negligencia ó escasez de recursos de sus dueños no han sido sulfatadas, eso es cosa perdida, no se vé mas que sarmientos desnudos, negruzcos, y hojas secas esparcidas; las uvas, faltas de abrigo contra el sol y las lluvias, han sucumbido.

Tal es el estado del viñedo.

La recolección de cereales puede darse por terminada. Trigo, se ha cogido bastante, aunque menos de lo que se esperaba, por resultar el grano poco lleno. De cebada, ha sido mejor cosecha, aunque con motivo de las lluvias resulta mas morena que el año pasado, el grano tiene harina, es de peso.

Las ventas de vino en calma; véndese por menor á 12 reales cántaro, tiende á subir, lo mismo aquí que en la Solana y los que tienen las cubas llenas las guardan para mejor ocasión.

Ahora la noticia del día.

¿Ya sabe V. que el ferro-carril de Logroño á Pamplona es un hecho?

Pues pregúnteselo á un diputado á Cortes y otro provincial, navarros, que en un hotel de Pamplona aseguraban hace muy pocos días que los trabajos empiezan muy en breve

antes del mes de Enero si no cae Sagasta, y como la fatídica predicción de Martos me tiene hondamente preocupado, estoy con el alma en un hilo hasta ver si cae ó no cae.

Si se queda Sagasta, malo, y si se marcha peor; en lo que se refiere á Estella y ese ferro-carril.

Ayer hubo sesión extraordinaria de Ayuntamiento y comisión gestora para la aproximación de la estación á Estella, y visto que el ingeniero señor Legorburu opina que no es posible hacer la estación sino en Avinzano, á seis kilómetros de Estella y que la Diputación de Navarra opina del mismo modo, apesar de ser esta una línea internacional que *alarga nueve kilómetros* viniendo por Allo y que serian de menos si la línea fuera directa de Los Arcos á esta; se ha disuelto la comisión después de hacer ver á la Diputación que vé con disgusto Estella el alejamiento en que se le deja.

Si para la traslación de los Principes de Vergara vá D. Práxedes á esa, hágale V. ver que es necesario, indispensable, que el tren se acerque á Estella; nos hace suma falta, á ver si nos trae un poquito de civilización, algo de prosperidad.

Para terminar. Se han edificado los cimientos del palacio que la excelentísima señora condesa del Pozo quiere levantar en Dicastillo, y en Setiembre próximo se saca á subasta la construcción de todo el palacio.

Si sabe V. de algún contratista de obras que pueda desembolsar once mil duros y poner además cuatro mil de fianza, es un bonito negocio para un hombre emprendedor.

Los planos y condiciones en Dicastillo.

Precios en el último mercado: Trigo á 16 reales robo; Cebada á 8 id. id.; Habas á 16 id. id.

Suyo afmo. — *El Corresponsal.*

Sección de noticias

Nuestras noticias de última hora nos permiten asegurar que, rectificado el acuerdo tomado para la traslación de los restos de los serenísimos principes de Vergara, dicho acto tendrá lugar el viernes y no el sábado como se ha venido creyendo, y así se tenía señalado en un principio.

Ayer regresó de San Sebastian con su familia, nuestro amigo don Julio Farias, conocido abogado y sindico del municipio.

Según nos dicen, la artillería que viene para hacer las salvas de ordenanza en la ceremonia de la traslación de los restos de los Serenísimos Principes de Vergara es una batería de montaña de la fuerza de Vitoria, efectuando el viaje por el puerto de Peñacerrada.

La subasta anunciada para ayer á las once de la mañana en el palacio de la Diputación para la terminación de las obras de la carretera de Nájera al puente de El Ciego, resultó desierta. Sabemos se hizo un depósito pero no se presentó pliego, y otro sugeto, creemos que un vecino de Uruñuela, quiso presentar proposición pero se encontró sin cédula personal.

Presentadas á última hora algunas dificultades para la adquisición en renta de varios predios rústicos para servicio de campos de prácticas de la fuerza de Ingenieros que guarnece esta ciudad, se están practicando gestiones para proporcionar á tan distinguido cuerpo otro campo de prácticas, que en verdad reúne muchas y mejores condiciones que el de las Grageras, y de un día á otro procederá nuestro celoso alcalde á formalizar el contrato.

Cuántas personas llegan de San Sebastian, dedican grandes elogios y frases de agradecimiento al Gobernador Sr. Barriovero por la esquisita amabilidad y celo con que procura complacer á sus paisanos residentes en aquella bonita capital.

Ayer salió para San Sebastian nuestro respetable convecino D. Melitón Herreros, acompañado de su apreciable familia.

Ha sido firmado el decreto aceptando la renuncia del arzobispado de Sevilla, que, fundada en motivos de salud, ha presentado el ilustre Fray Ceferinc Gonzalez.

No viniendo artillería rodada no sabemos como podrá hacerse la traslación de los restos de los Principes sobre un armón, como parece ser se indicó; ahora no se sabe si se hará en carruaje, cosa muy poco militar ó en hombros de individuos de las cuatro armas del ejército, que bien pudiera hacerse.

Continúan las quejas de nuestros suscritores.

Hoy es de Aldeanueva de Ebro y de Rincon de Soto, de donde nos dicen que LA RIOJA sufre tales eclipses que casi son totales.

Esta administración remite con toda puntualidad los números; averigüese si hay algún lector amigo de momios ó sea de los que no son suscritores pero sí lectores.

REMITIDO.

San Asensio 26 de Agosto de 1889.—Muy Sr. mio y de mi respeto: En su ilustrado diario ha visto la luz una carta suscrita por J. Casalilla y en dicha carta se refieren algunos detalles de los trances porque atraviesa este vecindario, sobrescitado por la presencia de algunos supues-

tos perros hidrófobos, cuya supuesta enfermedad nadie ha diagnosticado y por consiguiente no puede afirmarse con verdad su existencia.

No obstante, propagada la noticia entre los vecinos; de que los referidos cánes habían mordido á varias reses de los rebaños de los dueños de establecimientos de carnes, produjo la natural alarma y desde aquel momento disminuyó muy considerablemente su despacho por unos cuantos días, pero que hoy ha vuelto casi al ordinario.

Creo señor Director innecesario decirle que varios vecinos, unos mordidos, baboscados otros y algunos olfateados por esos supuestos perros hidrófobos, han acudido presurosos y alarmados pero llenos de fé, en busca de la gracia *sobrenatural* de la célebre saludadora de Poza.

Inútil hablarles de los procedimientos científicos de inoculación que practican los señores Pasteur y Ferran; escuchan con marcada curiosidad, pero sin ningun interés.

Para ellos no existe otro medio curativo de la hidrofobia que los soplos *heladores* que sobre los mordidos, baboscados y olfateados dirige la pozana, es decir, la saludadora de Poza; ó los ajos con vinagre que prescribe como alimento á los desgraciados mordidos.

Como V. comprende, señor Director, estas y otras creencias en los pueblos dan la medida del grado de cultura en que se encuentran y es cuso llamar la atención para que no se crea que en estos conceptos ván envueltas aquellas personas que por su ilustración, siempre mereceran de mi consideración y respeto.

Y como al suplicar un reducido espacio en su ilustrado y riojano diario para la inserción de esta tambien reducida carta, que asuntos de mas grande y útil interés pudieran de seguro ocuparlo, he sido impulsado por dos razones, á ellas he de concretarme, dejando el asunto de los cánes hidrófobos de que incidentalmente me he ocupado.

Interesa muy mucho, señor Director, á las personas que de fuera tengan familia ó amigos en este pueblo, se rectifiquen los datos que, referentes á la epidemia variolosa que este vecindario sufre, se citan en la carta del señor Casalilla, y que de seguro habrán llevado á esas personas la consiguiente alarma, y por ello le quedarán muy reconocidas.

La aparición de la epidemia data de mediados de Junio y, desde entonces hasta la fecha, solo han ocurrido, según mis notas, unas 100 invasiones, por consiguiente ¿puede haber actualmente 145 enfermos de viruela, como se dice en la referida carta?

Con respecto á las defunciones, cierto es que van ocurriendo algunas pero la mayor parte han sido de niños y la de mayor edad en una de 11 años ¿puede decirse con estos datos que fallecen personas mayores? Esto es lo cierto y exacto, y dejo esPLICADA la primera razón.

La segunda es de consideración y de gratitud para el señor Casalilla, persona á quien no tengo el honor de conocer y que por lo mismo agradezco los inmerecidos elogios que en su carta me dedica por mi comportamiento en estas circunstancias.

Me duele, señor Director, emplear un espacio en el diario de su acertada dirección, si V. se digna concedérmela, pero así entiendo que lo exigen por una parte los fueros de la verdad y por otra el deseo de llevar la tranquilidad á muchas personas que hoy se encontrarán torturadas por las noticias de ayer.

Dá á V. por el obsequio las mas expresivas y anticipadas gracias quien desde hoy es de V. con la mayor consideración afmo. s. s. q. b. s. m.,

Juan Redal.

ALCANCE POSTAL

Madrid 25 Agosto de 1889

En el Bolsin, esta tarde no se han hecho operaciones.

Se daba esta tarde como seguro que el señor Sagasta estará de regreso en Madrid el próximo jueves y que el viernes se celebrará consejo de ministros.

Este consejo tendrá bastante importancia pues en él se tratará detenidamente de la cuestión suscitada entre el capitán general de Madrid y los oficiales de Estado Mayor.

5:30 t.—A las cuestiones de orden público se les sigue dando mas importancia de la que verdaderamente tienen, pues aunque el ministro de la Gobernación tiene tomadas algunas precauciones, esto no quiere decir que se trate de turbar el orden. Los telegramas que se siguen recibiendo en los centros oficiales acusan completa tranquilidad en toda la Península.

No estan de mas las medidas que se tomen para no encontrarse desprevenido el gobierno.

6 t.—De la apertura de Cortes se habla con bastante insistencia de que reanudaran sus tareas antes de la fecha que se supone, creyéndose será en la segunda quincena de Noviembre y no de Diciembre como indica la prensa.

Sobre este particular tambien se ocuparán los ministros en el Consejo del viernes.

Telégramas extranjeros desmienten categóricamente que muchos pueblos de la isla de Creta se hayan sometido al Sultán de Turquía, por consiguiente la insurrección continúa en aumento, siendo cada vez mas graves los tumultos que ocurren, habiéndose incendiado varios pueblos.

6:30 t.—El señor Cassola tiene el propósito de estar en Madrid á mediados del mes próximo, pero si las

circunstancias lo exigen, se anticiparía el regreso.

Así lo aseguraban hoy personas bien informadas.

7 t.—Se niega que la persona para sustituir al señor Goyeneche sea el señor Rodríguez Arias. Hasta ahora no se ha pensado en quien ocuparía este puesto, caso de que insistiese en presentar la dimisión el capitán general de Madrid.

El gobierno no le dá importancia á lo ocurrido y espera que no seguirá adelante.

Los círculos políticos continúan desanimados, no hablándose de noticias importantes, únicamente comentarios sobre los asuntos conocidos.

De provincias, tampoco se han recibido hoy telegramas que merezcan fijar la atención.

El banquete que proyecta el presidente del Consejo de Francia para obsequiar al jurado de la Exposición Universal, pasará de 300 cubiertos.

Se cree que se celebrará el domingo próximo.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Por no publicarse ayer LA RIOJA, no pudimos dar á conocer los siguientes telegramas que recibimos de nuestro corresponsal especial en San Sebastián.

San Sebastian 25—10:35 n.
Puede darse por seguro que el presidente del Consejo irá á Logroño para asistir á la traslación de los restos de los Príncipes de Vergara.

Su estancia en Logroño será muy corta.

San Sebastian 25—11 n.
Ha salido para Deva el ministro de la Guerra Sr. Chinchilla. Su objeto no es otro que pasar un día con sus hermanos los señores Condes de Lersundi. Mañana regresará saliendo para Madrid el martes.

San Sebastian 25—11:25 n.
Las impresiones que tienen los amigos del ministro de la Guerra en la cuestión militar son: por lo que respecta á la Capitanía general de Castilla la Nueva, que se admitirá la dimisión á Goyeneche y se nombrará para sustituirle al actual capitán general de Andalucía señor Rodríguez Arias; y en lo tocante á inspecciones generales de las armas, que el gobier-

no hará cumplir las ordenanzas.

San Sebastián 25—11:25 n.
La corrida dada esta tarde por los niños sevillanos ha resultado regular. Faico y Minuto trabajadores en la brega y peor en la muerte; la presidencia acertada.

Madrid 27—1:5 m.
El ex-alcalde de Madrid, señor Abascal opina que el Estado debía subvencionar al ayuntamiento, por que son tantas las obligaciones que pesan sobre él, que no es posible con los recursos de la ley poder subvenir á todos.

El señor Capdepón y el gobierno se ocuparán quizá de este extremo.

Madrid 27—1:5 m.
El insigne Peral ha conseguido un triunfo mas con las pruebas realizadas.

En el lanzamiento de torpedos ha alcanzado un éxito satisfactorio, el ejercicio se hizo con la velocidad deseada; aumenta, si esto es posible, el entusiasmo y la ansiedad del público por llegar al fin de todas pruebas.

Madrid 27—1:5 m.
En el momento que regrese de San Sebastian el ministro de la Guerra, tendrá efecto la sustitución del general Goyeneche.

Indicase para la Capitanía general de Sevilla al señor Polavieja.

Ha tenido lugar la inauguración oficial del ferro-carril de Bilbao á Zumárraga.

Madrid 27—1:5 m.
Al regreso del señor marqués de la Vega de Armijo quedará ultimada la provisión de los altos cargos hoy vacantes.

Han conferenciado los señores Capdepón y Aguilera acerca de los asuntos municipales.

Reina tranquilidad en todas las provincias.

Madrid 27—1:20 m.
El conflicto creado en Londres por los obreros y cargadores de los muelles, ha tomado alarmantes proporciones que á estas fechas han dado origen á un serio conflicto. Los huelguistas han celebrado un meeting. El orden no se ha alterado. Los reunidos han acordado

continuar las huelgas, despues recorrieron las principales calles. Su número no bajaba de sesenta mil.

Madrid 27—1:40 m.
Se ha confirmado la noticia de que el señor Sagasta presidirá el traslado de los restos de los duques de la Victoria.

Ha quedado desmentido que haya combinación alguna de secretarios de ayuntamiento.

4 por 100 interior 75'25
4 por 100 amortizable 90'20

COLEGIO POLITÉCNICO RIOJANO

del Sagrado Corazón de Jesús
Ntra. Sra. del Carmen y San Bernabé.

Debiendo dar principio la matrícula para el curso académico de 1889 á 1890 el día 1.º de Septiembre próximo, los alumnos internos y los aspirantes al nuevo ingreso en este Colegio deberán avisar á esta Dirección en tiempo oportuno del grupo de asignaturas que desean cursar, á fin de que el 1.º de Octubre puedan hacer su entrada en este Establecimiento, disfrutando los derechos de matrícula ordinaria.

Llegado el tiempo de adjudicar entre los aventajados jóvenes que carecen de recursos las plazas de mérito y auxilio que anualmente concede el Director del Colegio, por las que solo se abona como pensión una peseta diaria, los aspirantes presen-

tarán su petición en carta solicitud antes del 20 de Septiembre á fin de que los agraciados preparen el menaje de reglamento señalado con el número que se le designe.

Los señores padres, tutores ó encargados de los aspirantes pueden pedir cuantas instrucciones crean oportunas al efecto.

Logroño 25 de Agosto de 1889.—
El Director, *Alejandro Baudor*.
t. 197.

La curación de la Tisis Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Ferraz 66, Madrid.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Fonda del Comercio.—LOGROÑO.


Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

En inmejorables condiciones

PARA UN REGALO.

Se vende una magnífica mesa-escritorio, toda de nogal, nueva, con cinco grandes cajones á cada lado, rodeada de bonita barandilla.

Muro de Carmelitas, 8, entresuelo.



Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Isidra Bretón Garrido de Martínez

FALLECIÓ EL DIA 28 DE AGOSTO DE 1887

R. I. P.

Su viudo D. Bartolomé Martínez, sus hijos Doña Vicenta, Doña Jacoba, Don Bernardo, Doña Julia y Doña Basileja, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la Iglesia de las Sras. Adoratrices serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Habrán misas desde las seis de la mañana hasta las doce, cada media hora. La mayor será á las diez.

Logroño 27 de Agosto de 1889.

No se reparten esquelas.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas maderas de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; ésta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones de cola.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

VERDADERAS REBAJAS POR POCOS DIAS

OCASION la más favorable para vestirse con elegancia y economía.

GRAN SASTRERÍA CATALANA.

Con el objeto de poder dar cabida en nuestros vastos locales á las últimas novedades que para la próxima temporada de invierno tenemos encargadas á las más acreditadas fábricas.

Ofrecemos á precios verdaderamente baratos todos los géneros escedentes de la actual temporada de verano de 1889.

No vestirse ni comprar prenda alguna sin visitar antes la incompetible **Sastrería Catalana** que como siempre funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.—Acaba de recibirse una considerable remesa de géneros de entretiem po que se venderán también á bajos precios.

Tengan la seguridad de quedar complacidos cuantos se vistan en esta gran Sastrería pues la casa cuenta con inteligentes artistas en el corte para poder complacer á la persona más delicada.

Por el estenso muestrario espuesto en la gran fachada podrá formarse una idea del magnífico é incomparable surtido que existe dentro del establecimiento.

Todos los precios están ya rebajados y hay trajes muy bonitos, géneros en multitud de clases, á 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 hasta 20 duros. Sobretodos desde 5 á 13 con forros, alta novedad, y un abundante surtido en pantalonera desde 8 á 30 pesetas pantalón.

LOGROÑO.—76, Portales, 76.—LOGROÑO.

Nota.—Todas las reclamaciones legales son atendidas con gusto se hacen trajes en 8 horas.

Gran fabrica de construcción de camas de hierro

MOVIDA Á VAPOR

de

SALUSTIANO MARRODAN

Reuniendo esta fábrica todos los adelantos del día, es por lo que vende sus camas y jergones de hierro á los precios más baratos conocidos.

Hay camas desde 7 pesetas y jergones desde 11 pesetas en adelante.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.

COLEGIO DE NIÑAS

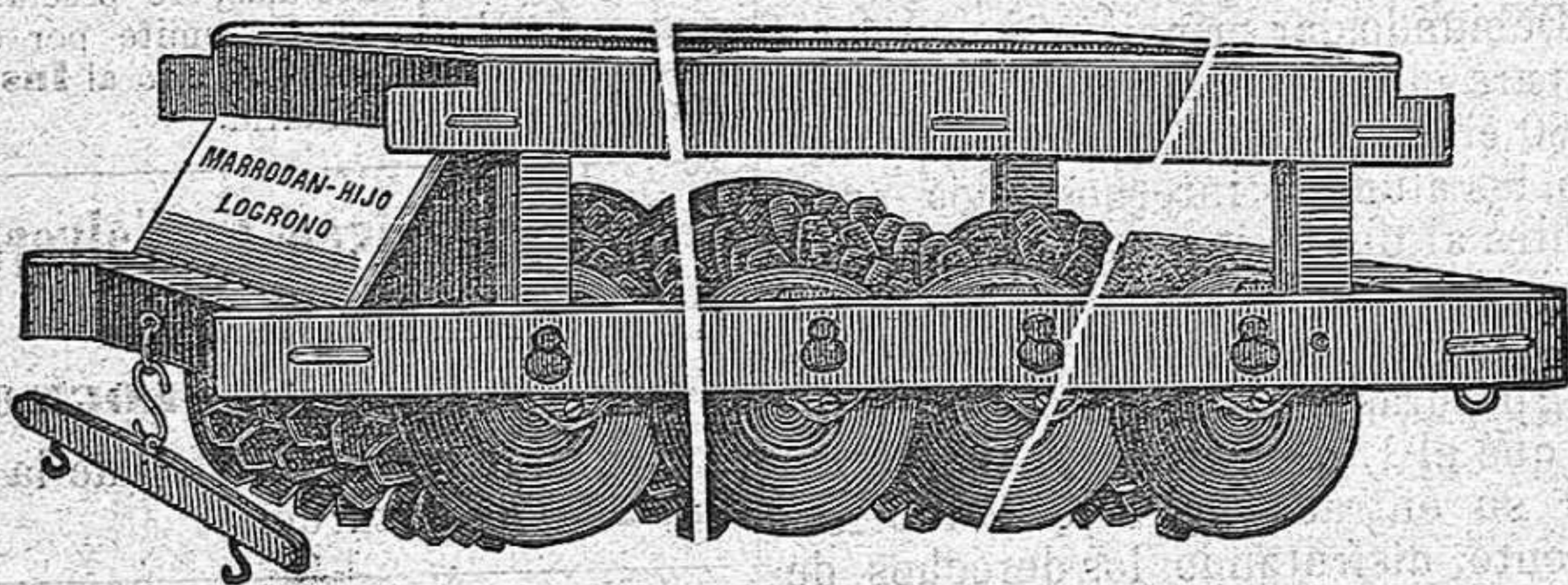
bajo la dirección de las

SEÑORITAS ZAPORTA,

calle de San Isidro núm. 2, 2.º—LOGROÑO.
Lecciones á domicilio.

Rebajas extraordinarias

Rebajas extraordinarias



Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

LA PREVISORA.

Banco y Compañía nacional de Seguros á primas fijas

Centra el Pedrisco en las cosechas Accidentes personales.
Enfermedades comunes. Formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil

Capital social 350.000 pts.

DIRECCION GENERAL:

Calle de Fuencarral, 74 y 76, 1.º—MADRID.

En el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, se encuentran representadas la agricultura, el comercio, la banca y el foro con personas dignas y de un nombre intachable.

Director general:

D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURRE, propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España, nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos como tiene acreditado con celosa exactitud, y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en el finado año.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Hermosilla, Subdirector de la provincia, Logroño.

Esmero y economía.

Se confeccionan camisolas y toda clase de ropa blanca.

Calle del Cristo, núm. 3, 4.º

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la Confitería y Repostería de Mariano Lucia, Portales, 86

FARMACIA EN VENTA.—Se encuentra y en buenas condiciones la establecida en una villa de Alava, próxima á esta ciudad. En la redacción de LA RIOJA darán pormenores.

ALMACEN DE COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS

HIPÓLITO ARZA

Colegio 36 y 38 y Abades 12,

LOGROÑO

Toda clase de comestibles finos y vinos de Champagne, Málaga, Jerez, Burdeos, riquísimas Galletas Inglesas, conservas de carnes y pescados de los más selectos, mortadela de Bolonia, salchichón de Lión y Vich, jamón de Avilés y demás clases.

Grandes surtidos en cacao, canelas, azúcares, bacalao, bujías, legumbres, arroces, conservas del país almidón, jabón, manteca, tocinos, aceite, petróleo, pimientos molidos y demás artículos. Precios económicos.

Ventas por mayor: Colegio 36 y 38, Almacén Id. por menor: Abades 12, Tienda.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

TRASLADO

La numerosa parroquia que se surte de muebles y sillas de paja en los talleres y almacén sitos en la calle mayor número 129, podrá hacerlo en lo sucesivo en la calle de Sagasta, número 8 adonde se han trasladado.

Imp. de F. Martinez.—Logroño

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Caja para 6 tomas 6 REALES

La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición Aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la *Limonada purgante*, una extraordinaria economía.

Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Sedlitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano

Gaseosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPAÑÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID